



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 259237-P-2021

CAUSANTE: CARDOZO C

TIPO DE PROYECTO: DECLARACION

**CARATULA: EL C.M. DECLARA SU
PREOCUPACIÓN POR LA SUSPENSIÓN DE LAS
EXPORTACIONES DE CARNE DISPUESTA POR
EL GOBIERNO NACIONAL**

**COMISION DESTINO: PRODUCCIÓN Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Mayo 20, 2021



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

VISTO

La suspensión por el término de treinta (30) días de las exportaciones de carne vacuna dispuesta por el Gobierno Nacional y

CONSIDERANDO

Que el presente proyecto tiene como finalidad que el Honorable Concejo Municipal declare su preocupación ante la suspensión por el término de treinta (30) días de las exportaciones de carne vacuna dispuesta por el Gobierno Nacional.

Que resulta alarmante que, para contener la suba de precios en los alimentos, sólo se anuncien restricciones para el sector del campo, repitiendo e insistiendo con estrategias del pasado que ya han fracasado, agravando aún más la situación económica financiera del país.

Que la medida fue difundida al regreso de la gira europea del Presidente de la Nación, con discursos acusatorios a los exportadores, sin considerar el acuerdo alcanzado con el Consorcio de Exportadores y otras cámaras del sector frigorífico para mantener hasta fin de año once (11) cortes de carne de demanda local a precios por debajo del promedio de mercado, previendo un veinticinco por ciento (25%) más de abastecimiento interno.

Que este tipo de medidas no hacen más que coartar la libertad a trabajar consagrada en nuestra Constitución Nacional. En el año 2006 se adoptó igual medida, durante el Gobierno de Néstor Kirchner, con el objeto de bajar los precios en el mercado laboral y los resultados fueron nefastos: cierre de más de 100 frigoríficos, pérdida de entre 10.000 y 12.000 puestos de trabajos, se fundieron incontables productores ganaderos, el stock de hacienda entre marzo del 2006 y marzo del 2011 cayó un 20% representando una caída de casi 12 millones de cabezas, se redujo notablemente el consumo per cápita, y los precios de la carne subieron en promedio un 300%.

Que se trata de disposiciones que sólo generan malestar en los dirigentes y productores, no logran frenar la inflación, sino todo lo contrario, ocasionan temor en el sector de que la historia del 2006 se vuelva a repetir.

Que el Gobierno Nacional va a provocar un daño irremediable e incalculable a un sector generador de empleo en todo el territorio nacional. Así, Daniel Pelegrina, titular de la Sociedad Rural Argentina, afirmó: "La decisión destruye la imagen de Argentina como proveedor confiable y volveremos a regalarle los mercados a nuestros principales competidores ... va a disminuir la oferta de carne, haciendo que los precios terminen subiendo como ya ocurrió en el pasado".

Que la medida es ineficaz debido a sus consecuencias, provoca la baja en el precio del kilogramo de hacienda en pie, ergo pérdida de rentabilidad de los ganaderos.

Que en respuesta a la medida el sector agropecuario decidirá un cese de comercialización, por ende se producirá una suba del precio del kilogramo de la carne por escasez de oferta.

Que la medida también provocaría problemas diplomáticos con nuestros principales compradores, uno de ellos es China que representa más del sesenta por ciento (60%) del volumen total de carne que exporta la Argentina anualmente.

Que pesar de que la suspensión no tiene fecha de inicio, más allá de la comunicación, pero si se mantiene por 30 días implicaría una pérdida de US\$240 millones para la actividad. En tanto, no se descartan medidas de fuerza y protestas de los productores.

Que nuevamente, prima la falta de capacidad de diálogo y negociación, previéndose el inevitable cese de comercialización de 10 millones de cabezas en total.

Que el gobierno, en el fondo, busca frenar el aumento del precio de la carne en las góndolas, pero la medida lejos de ser efectiva va a traer problemas aún mayores.

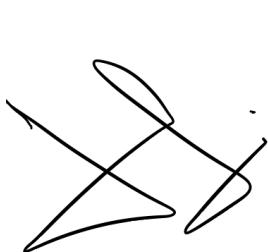
Que medidas absurdas, incongruentes y desafortunadas como la adoptada, generan un resultado conocido: pérdida de confianza en nuestros mercados de destino, pérdida de ingresos para el país y, pérdida de inversiones. Esta decisión no es más que el camino inverso al desarrollo y crecimiento.

Por lo expuesto anteriormente solicito el acompañamiento de mis pares para el siguiente proyecto de

DECLARACIÓN

El Concejo Municipal declara su preocupación ante la suspensión por el término de treinta (30) días de las exportaciones de carne vacuna dispuesta por el Gobierno Nacional, ya que medidas absurdas, incongruentes y desafortunadas como la adoptada, generan un resultado conocido: pérdida de confianza en nuestros mercados de destino, pérdida de ingresos para el país y, pérdida de inversiones.

Antesalas, 18 de Mayo de 2021



Cardozo Carlos A.



Rosselló Alejandro



Martínez Ana

A handwritten signature consisting of three stylized, fluid strokes.

Figueroa Casas Germana



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal
de Rosario

Concejo Municipal

D E C L A R A C I Ó N

El Concejo Municipal declara su preocupación ante la suspensión por el término de treinta (30) días de las exportaciones de carne vacuna dispuesta por el Gobierno Nacional, ya que medidas absurdas, incongruentes y desafortunadas como la adoptada, generan un resultado conocido: pérdida de confianza en nuestros mercados de destino, pérdida de ingresos para el país y pérdida de inversiones.

Sala de Sesiones, 3 de Junio de 2021.-